

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELINSACORP S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 20 de Marzo del 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de Marzo del 2015, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Luis Urdaneta entre Ximena y Riobamba, los accionistas de la compañía **TELINSACORP S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Saltos Braganza Vicente Joselito, propietario de 15.400 acciones; señora Solórzano Álava Marcia Maribel, propietaria de 400 acciones, tal como se detalla en la lista de asistentes a esta Junta, la misma que se incorporará al expediente. Todas las acciones a que se ha hecho referencia son ordinarias, nominativas y de un valor de US\$1.00 cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Mosquera Armijos Fernando Diego, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Ing. Lady Del Rocio Martínez Jimenez.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte

del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Sr. Saltos Braganza Vicente Joselito
Gerente General - Accionista



Srta. Jennifer Herrera A.
Secretaria